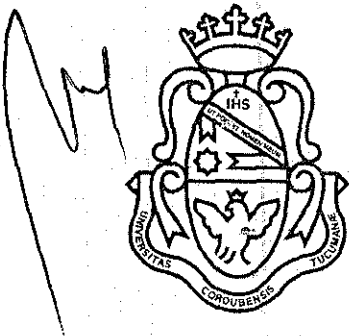




Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 23070/2016

VISTO lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución HCD 295/2016 y por la Facultad de Ciencias Sociales a fs. 38; atento el informe efectuado por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 39 y lo establecido por la Resolución de este Cuerpo 241/2003, punto 2º, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

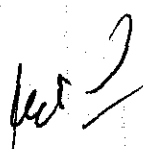
RESUELVE:

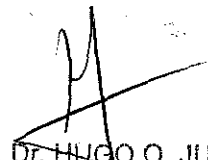
ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución HCD 295/2016 y por la Facultad de Ciencias Sociales a fs. 38 y, en consecuencia designar a la Dra. Alicia VAGGIONE como Directora Alternativa de la Carrera de Posgrado de Doctorado en Semiótica, cogestionada entre ambas Unidades Académicas.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Facultades de Filosofía y Humanidades y de Ciencias Sociales. Cumplido, gírese a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTE
DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

995